

# BOLETIN INFORMATIVO



SEGUNDA EPOCA  
ABRIL - MAYO 1986

Nº 10

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

**En este número:**

**INAUGURACION  
DE DOS  
NUEVAS CARRERAS**

**La Universidad  
en la Argentina actual**

# BOLETIN INFORMATIVO

## UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

segunda época — abril - mayo 1986

# 10

DIRECCION DE PRENSA Y DIFUSION - VIAMONTE 430 - BUENOS AIRES

### SUMARIO

Pág.

- 3 Apertura de la carrera de Ciencias de la Comunicación
- 6 La Universidad en la Argentina actual
- 10 Fue inaugurada la carrera de Ciencia Política
- 13 Se estudia la creación de la Facultad de Ciencias Sociales
- 14 La auténtica función de la Universidad
- 15 Colegio Nacional de Buenos Aires - Comienzo de clases
- 16 Reafiliación a la Unión de Universidades de América Latina
- 17 La carrera docente en la Facultad de Ciencias Económicas  
Consejos consultivos para delegados rectorales. El premio Nobel  
doctor Watson en la Facultad de Medicina
- 18 Situación en la Facultad de Psicología. Síntesis
- 19 Autoridades de la U.B.A.

## APERTURA DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

*El 15 de abril, en el salón del Consejo Superior de la Universidad, se llevó a cabo la inauguración de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social con un acto académico durante el cual el distinguido periodista y presidente de la agencia italiana de noticias ANSA, doctor Giovanni Giovannini, especialmente invitado por la casa de altos estudios, disertó sobre "El papel de los medios de comunicación en la consolidación democrática".*

*Al acto asistieron el vicerrector, doctor David Prigollini; la secretaria académica, doctora Alicia W. de Camilloni; el consejero de la embajada de Italia doctor Rafael Campanela; el encargado de prensa de la misma embajada, señor Dante Rusica; el director del Instituto Italiano de Cultura, profesor Giuseppe D'Angelo; el delegado rectoral en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, doctor Eduardo Vizer; profesores, estudiantes e invitados especiales.*

*Previamente a la conferencia del visitante hablaron el vicerrector y el delegado rectoral en la carrera, quien expresó, entre otros conceptos:*

\* La complejidad creciente de nuestras sociedades nos obliga a fabricar puentes de articulación y comunicación flexibles entre sectores sociales diferenciados, muchas veces aislados entre sí y hasta opuestos en sus intereses.

\* La Carrera de Ciencias de la Comunicación definirá un nuevo rol para el experto en comunicación e información. Debemos circunscribir la especificidad de nuestros aportes a un campo fundamentalmente interdisciplinario.

\* Los periodistas y el público piden información relevante, información científica, y en especialidades como periodismo altamente calificado en arte, economía, política, relaciones internacionales, etcétera.

\* Debemos saber que cada día se producen en el mundo 6.000 informes sobre trabajos científicos o sea 180.000 por mes, y por año 2.160.000, lo que duplica la cantidad de información científica disponible cada dos años. Nuestro reto es cómo ponerla a disposición de los públicos que precisan este conocimiento para mantenerse actualizados y promover actividades indispensables para el desarrollo del país.

\* Esta carrera, si bien formará especialistas, o mejor aún, expertos, buscará los medios para que cada ciudadano pueda aprender a ejercer y desarrollar la función humana más democráticamente distribuida desde la infancia: la función de comunicarse, de expresarse, de producir y de compartir los significados que hacen nuestra vida digna de ser vivida. Y esto, en un ámbito social y cultural propio, en el que podamos reconocernos en una identidad compartida, tanto en el nivel de la cultura, como en el de nuestra subjetividad construida en una cotidianidad dura pero al mismo tiempo resistente al vacío que presenta la pérdida de valores, como la solidaridad o la esperanza.

\* En esto consiste el objetivo fundamental de la nueva Carrera: brindar un escenario de análisis y estudio, de experimentación y formación para aquellos que quieran participar en este noble ejercicio de ayudar a mejorar la calidad de la información, y el nivel de la comunicación humana, institucional y masiva, sin las cuales ningún valor humano, y ninguna sociedad auténticamente democrática podrá ser viable. Sin información, no hay sociedad posible, sin comunicación no puede haber cultura, ni personalidad.

## SINTESIS DE LA CONFERENCIA DEL DOCTOR GIOVANNI GIOVANNINI

Uno de los principales conceptos vertidos por el doctor Giovanni durante su conferencia, estuvo referido al papel que le cabe a la libertad en un proceso democrático. Al respecto indicó: "Uno de los errores más graves que una democracia puede cometer es el de bajar la guardia, considerando que la libertad conquistada lo es para siempre, sobre todo porque la libertad jamás es absoluta; siempre existen, incluso en los regímenes más sincera y profundamente democráticos, limitaciones a la libertad. En segundo lugar, porque la libertad es un proceso que se realiza día a día y que se defiende día a día, en miles de trincheras diferentes".

El doctor Giovanni habló también acerca de "los viejos y nuevos medios de la democracia en el futuro", refiriéndose en particular a aquellos que tienen que ver con la nueva era informática en que ha ingresado la humanidad, y de la cual es uno de sus voceros en nivel mundial.

El periodista y escritor italiano hizo hincapié en la necesidad de un mayor intercambio cultural italo-argentino, también "como necesidad absoluta impuesta por el devenir de la historia con la fulminante aparición de la era de la informática". Aclaró además que "experiencias históricas análogas de nuestros dos países nos permiten tocar el tema de la relación o identidad entre prensa y democracia".

En el transcurso de la conferencia el doctor Giovanni manifestó que "en los regímenes autoritarios no existe, no puede existir un problema específico de libertad de prensa; este problema —agregó— es sólo un capítulo del problema más amplio de la falta de libertad. Defender la libertad de prensa en aquellos regímenes, significa luchar para derrocar al régimen". Añadió que si bien es inevitable y automática la eliminación de la libertad de prensa en un régimen autoritario, "no es automática la afirmación de la libertad de prensa en un régimen democrático".

Después de señalar la necesidad de luchar a diario para conservar las libertades en un sistema democrático, Giovanni subrayó que "ello todavía es más válido para la prensa que es, al mismo tiempo, un producto industrial y un vehículo cultural e ideológico".

Profundizó luego acerca de la importancia de "la salud económica de la prensa, para que también goce de buena salud desde el punto de vista moral. La independencia económica de la prensa —agregó— es una condición necesaria, aunque no suficiente. Un diario con balance activo —ejemplificó— puede comportarse en forma servil por culpa de quien lo dirige. Pero un diario con problemas económicos, necesariamente se comportará en forma servil hacia quien le brinde ayuda, hacia su benefactor, y entre ellos puede también contarse el Estado", aclaró Giovanni.

"El poder, incluso el más iluminado, —recalcó— puede sufrir la tentación de utilizar las ayudas a la prensa como instrumento de presión".

El doctor Giovanni se refirió asimismo a la publicidad, y señaló que en este campo en muchos países europeos se está viviendo "un tremendo desafío por parte de la televisión, que absorbe mayor volumen publicitario que la prensa escrita". Aseveró que "la convivencia entre la prensa escrita y la televisión es el gran tema del tiempo en que vivimos".

Recalcó luego el disertante los peligros que acechan a una prensa libre, los cuales "no se identifican sólo en las relaciones con el poder, también están insitos obviamente en la relación con el poder económico privado. Los peligros naecen igualmente en el mismo seno, en una estructura editorial de un país donde un grupo predomina en forma tal como para influir de modo anormal sobre la opinión pública".

Afirmó seguidamente el doctor Giovanni que "la democracia no es vivero climatizado, en el cual la planta de la libertad de prensa crece tranquila y protegida, sino que es un campo abierto a todas las intemperies, en el cual el derecho de vivir debe conquistarse cada día combatiendo con un nuevo enemigo".

## LA INFORMATICA

Al tratar el tema de la informática, Giovanni señaló que "después de la era agrícola y de la industrial, estamos entrando en la era de la informática. Toda la tecnología está involucrada hoy, pero una se impone, la relativa a la generación, recolección, transmisión, elaboración y difusión de informaciones". Destacó también que "el mundo de hoy asiste a una evolución de la forma de producción, de comunicar, de vivir, tan rápida que podría ser llamada revolución: revolución post-industrial".

Giovanni rechazó también los criterios "catastróficos" de quienes temen al progreso. Citando a Alvin Toffler sostuvo que los grandes sistemas de computadoras estrechamente centralizados acrecientan efectivamente el poder central respecto del individuo. Pero, los pequeños sistemas descentralizados pueden en cambio favorecer al individuo. "Al lado de cualquier computadora controlada desde lo más alto tenemos centenares de miles, millones de computadoras diseminadas a través de todos los sectores sociales. El resultado —dijo— podría ser el de un aumento, en lugar de una disminución de los ciudadanos comprendidos en la decisión social, económica y política. Políticamente —agregó— todo deja entrever una mayor participación pública. Llámennlo ulterior expansión de la clase media, participación, democracia ampliada. En cada caso, más gente tomará parte de la elaboración de las decisiones, menos gente quedará excluida".

Para concluir, el doctor Giovanni manifestó que "ante los interrogantes de la tecnología, la respuesta no puede ser ni pesimista ni optimista: dependerá del hombre, de nosotros. Tenemos el medio donde actuar y es la escuela, donde la informática debe entrar inmediatamente, no tanto como materia técnica en sí misma, sino como instrumento interdisciplinario en cada rama del saber y de la acción humana".

"No es una empresa para el mañana, es una empresa para afrontar hoy, ya que en la escuela se invierte para recoger dentro de cinco, diez y veinte años, cuando estas verdades se vuelvan evidentes, hasta para los más escépticos", finalizó.

## SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNICA

En el curso de su sesión del 28 de mayo, el Consejo Superior designó al profesor Mario Albornoz secretario de Ciencia y Técnica de la casa de altos estudios.

# LA UNIVERSIDAD EN LA ARGENTINA ACTUAL

*En un ciclo de reuniones públicas organizado por el Banco Nacional de Desarrollo y la Fundación Foro de la Empresa Nacional, el 13 de mayo, disertó el doctor Oscar Julio Shuberoff acerca del "Papel de la Universidad en la presente coyuntura argentina".*

*El ciclo referido intenta esclarecer la interrelación entre ciencia, tecnología y empresa, con miras a un hábil desarrollo nacional, y terminará con dos seminarios proyectados para junio y octubre.*

## EXPOSICION DEL DOCTOR SHUBEROFF

Para poder mostrar cuál es el enfoque de la Universidad, vale la pena hacer una rápida reflexión acerca de cómo estamos ubicados y en qué tipo de problemas estamos inmersos y, de cómo están las cosas en el mundo, porque en definitiva de eso dependen las grandes decisiones que tenemos que tomar como sociedad.

Es bastante claro que estamos viviendo una crisis que se manifiesta en una cantidad de elementos y fenómenos, algunos centrales y otros periféricos.

Una crisis que empezamos a llamarla todos de esta manera a partir de la dilución del auge de los países del Norte en los años setenta. A partir de la llegada a su límite del proceso que se dio en esos años, se genera una serie de cambios en la escala planetaria, incluso en las relaciones del poder mundial.

Para nosotros es bastante importante conocer la naturaleza de esta crisis, porque de acuerdo con el modo en que la procesamos internamente, dependerá seguramente el acierto con que podamos funcionar como sociedad en el futuro cercano.

En primer término debemos comprender que las relaciones de poder mundial y los factores de dominación ya no son los mismos, que ya no descansa el poder en la posesión de los recursos naturales. Que seguramente hoy descansa, como ya se percibía en los años '70 y hoy con total seguridad, en la posesión de conocimiento científico-tecnológico. De nada vale el control de los recursos naturales en el marco de una sociedad que mediante el procesamiento con he-

rramientas de la tecnología puede simplemente cambiar de insumos en un proceso productivo, devaluando inmediatamente este recurso que tan celosamente guardamos. Puede crear el recurso, como decía Amílcar Herrera, puede generar a partir de una situación originariamente antieconómica, la posibilidad de explotar un recurso en función de una tecnología en algún momento desarrollada.

Quiero decir que si no entendemos estos cambios que hay en el sistema de poder mundial, corremos el riesgo de apostar a soluciones que eran válidas en un mundo que hace por lo menos 10 ó 15 años que ya no existe, y seguramente de equivocarnos. Con un diagnóstico de esta naturaleza, una trayectoria de racionalidad estratégica, implica necesariamente descansar en un proyecto que se base en la capacidad creadora, en la innovación, en el desarrollo de un sistema autónomo en lo científico y tecnológico, sistema que habremos de generar en la medida en que estemos en condiciones a la vez de difundir al conjunto del tejido social, fundamentalmente al tramado productivo de la sociedad, los adelantos de esa ciencia y esa tecnología cuyas manifestaciones más adelantadas estamos procesando en el centro del sistema.

Para nosotros la Universidad es una parte central de este sistema científico-tecnológico. Seguramente, durante muchos años y no por casualidad fue apartada de este quehacer, de esta responsabilidad. A partir de 1966, cuando un secretario de Estado del general Onganía, parafraseando de alguna manera al presidente Nixon de los Estados Unidos, dijo que la investigación no debía hacerse en la Universidad porque la investigación básica debían hacerla quienes sabían y podían, en obvia alusión a la gente del Norte, y la investigación aplicada

sólo podía hacerse en la empresa que era la que conocía las necesidades concretas; a partir de aquí se orquestó un aparato tendiente a excluir a la Universidad de la porción de los recursos que la sociedad destinaba a la actividad de investigación. Y a partir de entonces, sin modificaciones a pesar de todos los vaivenes políticos que experimentó nuestro país, la Universidad ha venido estando sistemáticamente excluida de su necesario protagonismo en la definición de una política científica para nuestro país, y por supuesto en su ejecución.

La definición de una política científica para el país implica seguramente la adopción de acuerdos en torno a una cantidad de cuestiones importantes; siguiendo un poco una vieja clasificación respecto de estas cuestiones diría que es preciso definir los objetivos que deberá perseguir el sistema científico tecnológico, y además habrá que definir lo que Amílcar Herrera denominaba la política para la ciencia y la técnica, es decir cuáles habrán de ser los recursos y cuál el esquema de prioridades en virtud del cual se asignen esos recursos para la investigación científica y técnica.

Esto plantea una cantidad de problemas que no están suficientemente analizados, porque acá hubo como una suerte de agujero negro, de pérdida de continuidad en los esfuerzos de reflexión acerca de este tema, entre mediados y fines de los sesenta; en general en toda América Latina. En este tema a veces se toman conceptos que tienen que ver con análisis practicados en el contexto del mundo de mediados de los años '60, cuando se vivía una etapa de prosperidad, sobre todo en los países del Norte, cuando todavía la forma de dominación que esos países ejercían sobre los del Sur tenía más que ver con la posesión de los recursos naturales que con la posesión del saber científico-tecnológico.

De todos modos, cada uno de los sectores tiene que asumir las responsabilidades que le caben dentro del triángulo que alguna vez definió Sábato, donde no sólo está considerado el sistema científico-técnico del que seguramente tiene que formar parte la Universidad, sino también el Estado y el sector privado.

En lo que hace a la Universidad, parecería que para poder legitimar el establecimiento de una política científica, necesari-

amente tiene que definir prioridades de asignación para ciertas áreas de investigación disciplinaria, y para la orientación en cuanto a la formación de los recursos humanos de alta calificación que necesita la sociedad.

Para que esta responsabilidad particularmente de la Universidad pueda hacerse efectiva, es imprescindible enlazarla con el sistema de la planificación global de la sociedad. Si el país no está en condiciones de emitir señales claras acerca de cuál es la calificación de los recursos humanos que se van a necesitar en el corto y mediano plazo; si no está en condiciones de emitir señales de prospección tecnológica para definir cuáles serán en el marco de la previsible evolución de la ciencia y la tecnología aquellas disciplinas que deberán priorizarse en la Argentina, mal podrá la Universidad legitimar una pretensión de formar más de estos profesionales que de aquellos otros, o de promover prioridades para esta disciplina antes que para aquella otra. Pareciera que estaría desarticulado del objetivo central que tiene la Universidad, que es el de erigirse en una herramienta puesta al servicio del proceso de transformación de la sociedad. Si nosotros partiéramos de la premisa de cierto liberalismo de que el centro de la actividad universitaria está orientado a posibilitar el crecimiento individual de aquellos que tienen legítima pretensión de acceder a la enseñanza universitaria, creo que estaríamos equivocándonos seriamente. Si asumimos que la Universidad tiene que ser una herramienta utilizada por el conjunto de la sociedad en el proceso de transformación, entonces deberá planificar su actividad pero en el marco global. Si no, no hay legitimación posible. Quizá un planteo sería preguntarse cuál será la forma de hacer efectivos los resultados de esta planificación.

Posiblemente deberemos apelar, como en otros ámbitos, a sistemas de planeamiento indicativo en los que vayamos induciendo a la gente a orientarse hacia determinadas disciplinas o áreas de investigación. Pero a partir de estas definiciones previas que estamos requiriendo es bueno que se sepa que hay un grupo integrado por distintas áreas del Poder Ejecutivo y de la Universidad de Buenos Aires que intenta crear las bases para poder hacer una prospección de esta naturaleza; a poco que tengamos estos datos van a surgir los problemas centrales de la definición de una política científica.

En primer término va a surgir la discriminación entre ciencias básicas o fundamentales y ciencias aplicadas; y vamos a tener que insistir en que esta distinción desde el punto de vista de nuestras sociedades subdesarrolladas, suele ser falaz. Porque no hay ninguna duda que necesitamos desarrollar una ciencia aplicada, pero está claramente demostrado por la historia que ningún país puede desarrollar la posibilidad del aprovechamiento de la aplicación autónoma de los conocimientos fundamentales que proviene del exterior, si no tiene recursos humanos calificados como para practicar la adaptación a sus necesidades, para interpretar, para leer aquellos adelantos, aquellos elementos más sofisticados de conocimiento, que puedan venir de cualquier lado.

En realidad esta es una vieja discusión. En definitiva lo que se plantea es cuál será el modo en que vamos a encarar esto. ¿Vamos a encuadrarla dentro de un ámbito de planificación? Creo que tal pregunta a esta altura del siglo y en el marco de la crisis que está viviendo nuestra civilización y nuestra sociedad, casi huelga.

Aun en los países del Norte y no en los países socialistas, donde la economía se supone centralizada, nos vamos a encontrar con un papel fuertemente prescriptivo del Estado en lo que hace a la política de investigaciones y a la política de inversión en este área. De manera que es necesario orientar este proceso de crecimiento.

La segunda cuestión que tenemos que discernir es que, a veces, cuando definimos una política científica tenemos que atender dos asuntos centrales. De una parte cuáles son los temas que tenemos que priorizar en términos de que sean críticos para cierto aspecto estratégico, pero también, y esto sí cabe a los países subdesarrollados, tenemos que pensar cuáles son las actividades que dejen un residuo suficientemente intenso para que ayuden a formar un aparato científico-tecnológico que no tenemos. Porque en esto difiere nuestra problemática de la problemática de los países centrales, en donde tienen un aparato científico-tecnológico que a veces está subutilizado y el objetivo de la política científica radica en dirigir la capacidad de este recurso instalado.

En nuestros países, y en particular en la Argentina, que es el más adelantado en este tema en América Latina, seguramente el problema cambia de aspecto. Aquí el problema además impone la necesidad de que pensemos cómo vamos a hacer para instalar un sistema científico-tecnológico en condiciones de operar concretamente. De modo que cuando definimos una política científica, no sólo basta con enumerar la serie de cuestiones que puedan ser centrales desde el punto de vista de los economistas para el desarrollo de la sociedad y a partir de ahí establecer programas de investigación; que satisfagan estas necesidades, sino que además tendremos que recuperar también de estos elementos, cuáles son aquellos que sirven para la instalación de un sistema científico-tecnológico que opere efectivamente.

La otra cuestión es la de cómo lograr que se haga investigación a partir de la crítica escasez de recursos que padece nuestra sociedad.

Porque es cierto que en los países centrales además de existir empresas de cierta dimensión, que están en condiciones financieras de solventar la investigación básica, además de eso, el Estado, que maneja presupuestos monstruosos, paga a veces porcentajes del orden del 70 u 80 por ciento de esa investigación fundamental. Y me refiero a la investigación básica por la vía de contratar directamente empresas privadas, o por universidades u otros centros de investigación. Nos preguntamos entonces ¿cuáles son los mecanismos para movilizar recursos para poder investigar? Y creo que acá hay una cuestión que es importante observar. En algunos países desarrollados, ya hacia los años '70, una enorme porción de la inversión en investigación y desarrollo estaba en manos de empresas con menos de 1500 obreros, según tomemos el caso de Japón o el de Francia, y ellos hicieron investigación, con resultados diferentes. Japón adoptó una política científica que implicó una trayectoria de racionalidad estratégica. Por supuesto descartó la aplicación lisa y llana de los paquetes tecnológicos tal como venían, empezó por un proceso de interesante adaptación a su propio contexto de los adelantos de la ciencia y tecnología que llegaban de fuera y pasó a manejar en profundidad los resortes de la investigación básica.

Creo que es posible, en sociedades como la nuestra, ensayar posibilidades de transferencia efectiva de tecnología hacia el trabajo productivo. Para esto es imprescindible que actúen las instituciones donde se aloja la investigación, la industria, la Universidad; posiblemente debemos apuntar a la formación de "pools" de industrias que quieran hacer de la Universidad su laboratorio de investigación y desarrollo, que no pueden pagarse cada una de ellas individualmente.

Quizás el camino, como lo señalaba algún especialista contemporáneo en estos temas, sea el de empezar por la asociación entre la Universidad y ciertas enormes empresas estatales; porque en ciertos ámbitos, tanto de la industria como de la propia universidad, surgen dificultades para el trabajo en común, producto quizás de fantasmas que es posible despejar y también de actitudes que seguramente estaremos en condiciones de cambiar. Creo que es importante reflexionar acerca de algunas actitudes que a veces se notan en el área empresaria, por las cuales no se utilizan los recursos de ciencia y tecnología, ni siquiera el recurso humano capacitado que existe en nuestro país. Estamos viviendo etapas donde muchas de estas actitudes están cambiando. Por empezar hay un alto grado de sensibilización por parte de todos los sectores sociales, en particular en sus capas dirigentes, acerca de la ubicación estratégica de la difusión científico-tecnológica para cualquier posibilidad de supervivencia de esta sociedad.

No es exagerar si uno dice que en esta posibilidad se está jugando la propia suerte de este esfuerzo de construir un orden democrático estable. Porque si no demostramos que la democracia es viable, en el marco de la satisfacción de los requerimientos sociales mínimos, entonces es posible que la democracia no tenga la suerte que todos esperamos.

Depende mucho de nuestros hábitos y actitudes que hagamos posible esto. Porque aquí se trata de buscar los modos de acoplar la tarea de investigación que se realiza en la Universidad y en otros centros públicos y privados con la actividad productiva concreta. Aquí se trata de definir cuatro o cinco sectores estratégicos donde concentrar todos los recursos de la sociedad, y los recursos de la sociedad son tanto los públicos como los privados, para orientar-

los hacia ciertas actividades estratégicas que no es tan difícil definir a partir de la existencia de un plan global. Si somos capaces de encarar este tipo de actividades vamos a ver los resultados muy rápidamente en términos históricos; seguramente en diez años habremos cambiado de raíz la estructura de la sociedad, no ya los aspectos elementales, sino que habremos pasado a ser una sociedad eficiente, razonable, equilibrada y racional.

Creo que todas estas cosas se juegan cuando analizamos las distintas variables que forman parte de la política científica, por eso este tema, que puede parecer árido cuando uno se lo acerca desde un costado, es central en la discusión de la construcción de un orden democrático estable y pienso que en eso está empeñado el conjunto de la sociedad, porque además de eso depende que nuestros descendientes vivan en una sociedad más justa y más racional.

Más allá de las clasificaciones teóricas acerca de las diferencias que pueda haber entre investigación fundamental e investigación aplicada, diferencias que casi siempre son relativizadas sobre todo en el marco de una sociedad subdesarrollada como la nuestra, la diferencia entre la investigación básica y la investigación aplicada es una cuestión de motivos en nuestra sociedad.

No nos podemos dejar engañar, como tampoco debemos dejar de tener en cuenta que para poder en una primera etapa ser buenos adaptadores de la tecnología fundamental que nos venga de afuera, necesitamos desarrollar un buen sistema científico fundamental en la investigación básica.

En algún momento tendremos que encarar, por supuesto, la investigación básica en ciertos sectores específicos, y también tendremos que dar lugar a la investigación no inmediatamente motivada, porque también ésta, en algunos casos, es altamente fecundante para el resto del sistema. Tenemos que cuidar cuando diseñamos una política científica que no se nos vaya la totalidad de los recursos a la investigación inmediatamente motivada, y de ésta a la estrictamente de aplicación, porque entonces estaríamos como esterilizando la fuente, la base de donde podremos ver surgir en el futuro los adelantos, los nuevos descubrimientos, las posibilidades de innovación tecnológica.

# Fue Inaugurada la Carrera de Ciencia Política

*En un acto académico realizado el 25 de abril en el aula magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales fue inaugurada la carrera de Ciencia Política, creada el año pasado por el Consejo Superior Provisorio.*

*En la oportunidad hablaron el doctor Oscar Shuberoff y el delegado rectoral en la carrera, doctor Edgardo Catterberg. Luego disertó acerca del "Futuro de la democracia" el filósofo italiano Norberto Bobbio, quien días antes había recibido el título de doctor "honoris causa", otorgado por esta Universidad.*

## CONCEPTOS DEL DOCTOR SHUBEROFF

El rector, entre otras apreciaciones señaló: "Los largos años de decadencia y frustración, producto y origen de desencuentros nacionales, han puesto a la Argentina de hoy en la imperiosa necesidad de edificar un futuro capaz de erguirse de su postración actual.

"La sociedad está frente a la bifurcación de caminos que pueden conducirla nuevamente a ser el convidado de piedra en el concierto internacional o por el contrario a incorporarse protagónicamente en la transformación científica, técnica y cultural a la que asiste el planeta a las puertas del siglo por venir.

"Esta disyuntiva no nos pertenece en exclusividad, se encuentra inmersa en la crisis del sistema internacional a instancias de la transformación convulsa y generalizada por la que atraviesa nuestra civilización.

"La decisión nacional para encontrar el lugar que nos corresponde en el esquema de relaciones futuro, está indefectiblemente sustentada en los recursos disponibles, que hacen razonable nuestra aspiración a desempeñar un papel digno en la actual etapa de transición de la humanidad.

"Pero debemos entender que la nueva instancia de poder se asienta en el desarrollo de la tecnología y la acumulación de capitales dentro de un inteligente proyecto nacional que aglutine el esfuerzo concertado y solidario del trabajo de todos los sectores sociales. Si no tenemos presente esta modificación sustancial cometeremos el error de seguir apostando a soluciones que fue-

ron válidas en un mundo que ya no existe.

"Estos condicionantes determinan como estrategia obligada la modernización y ello en un marco que no implique el sacrificio de valores reconquistados recientemente por el pueblo argentino tras largos y duros años de lucha contra los representantes del privilegio autoritario, oscurantista y excluyente.

"Es la democracia como sistema, como mecanismo procesal, la que hace posible superar la aparente tensión existente entre las necesidades que plantea la modernización y el respeto a los valores que conforman el contenido ético, solidario, participativo y pluralista del sistema".

Más adelante el doctor Shuberoff indicó: "Hoy nos encontramos ante una instancia concreta de este desafío global. La propuesta de refundar la República, con sus consecuentes modificaciones territoriales, transferencias del poder político, económico y social y todas las mutaciones que nuestra especulación creativa pudiera imaginar.

"¿Cuál será finalmente este renovado orden político? ¿Cuáles sus expresiones institucionales? ¿Cuáles sus expresiones de poder, ¿Cómo hacer para que coincida lo formal con lo real? ¿Cómo evitar los desencuentros conocidos y prever los nuevos.

"Estos interrogantes generan necesidades imperiosas de crear ámbitos de reflexión acerca de ellos y sobre el manejo operativo del instrumental metodológico que permita abordarlas.

"La Argentina precisa por eso y para eso formar y mantener educadores, investigadores y técnicos o expertos políticos, en suma, educación, investigación y manejo o consejo especializados, a propósito de todo lo que es político o viene atravesado por variables políticas. Y precisa, igualmen-

te, que ellos contribuyan con lo suyo a formar una opinión pública ilustrada y el mayor número posible de ciudadanos concientes. A todos esos efectos el país necesita aumentar la relación y la complementación de los políticos con los politicólogos y de igual modo entre estos últimos y otros dirigentes y funcionarios, los directivos y el público de los medios de comunicación, los profesionales y los estudiantes de otras áreas.

"Tal el objeto y tal la tarea directa e indirecta para una carrera de ciencia política en la Argentina de hoy. Hace al Estado en sus diversas esferas de poder, en su estructura y su función y las normas y procedimientos y procesos correspondientes, en todos sus órdenes y ramificaciones, incluyendo a la Universidad en su propia función adiestradora y reproductora. Y hace, inescindiblemente a la propia sociedad civil, comprendidos los partidos políticos, los grupos intermedios con su diversidad de tipos y matices, todos ellos en los variados y complejos problemas de su quehacer. Hace, en fin, a todos los hombres y mujeres que habitan este país, quienes han puesto en claro, definitivamente, que no quieren vivir sino en una república, en democracia y libertad, bajo la ley con derecho a estar bien representados y ser bien gobernados, sin detrimento de su propia posibilidad de participación activa en la determinación de los destinos de la comunidad y sus miembros.

"Nuestra ciudad de Buenos Aires, justamente la de mayor concentración de poder y riqueza, donde su población por magnitud y aproximación es gravitante, no contaba en su universidad nacional con estudios sistemáticos de ciencia política.

"La carrera que hoy inauguramos viene a paliar semejante falencia, debe superar el ideologismo pretendidamente sustituto del conocimiento científico de la política y evitar la improvisación, fruto de la falta de una formación teórica rigurosa o de un conocimiento alcanzado al margen de la realidad nacional".

Finalmente el rector acentuó: "Quedamos así convocados a generar, en el seno de esta comunidad de la cultura que es la universidad, el ámbito de desarrollo del pensamiento político en tanto ciencia, conscientes de que ello no implica reducir a una formación especializada la práctica vital de la política, la que encuentra en los partidos políticos e instituciones de la Nación su canal natural de expresión.

"Estamos convocados a recuperar para el conocimiento la realidad llamada política,

tantas veces ignorada, rechazada o denostada.

"En última instancia estamos convocados a recuperar el conocimiento para que éste sirva a la consolidación de un orden político democrático, racional, estable, solidario y participativo".

## DEL DOCTOR CATTERBERG

Después de mencionar los conceptos y perspectivas teóricas propios de la ciencia política, el doctor Edgardo Catterberg, delegado rectoral en la carrera, señaló que hasta hoy "la mayor universidad de un país con problemas tan profundos en las áreas propias de esa ciencia, no disponía de instancias para la educación y difusión masiva del conocimiento político".

"¿Cuáles fueron —agregó— los mayores problemas argentinos desde 1930, sino los vinculados con la legitimidad y representación política, con la necesidad del reconocimiento y solución institucionalizada de los conflictos sociales, del control y utilización legítima por el sistema político de los medios de violencia sociales y estatales? Seguramente esta ausencia no se debió solamente a circunstancias fortuitas, de tradición, o de organización universitaria; también tuvo sus raíces en la negación de la dimensión política en la sociedad y el Estado.

"Por el contrario, la creación de la carrera de Ciencia Política en la Universidad de Buenos Aires no puede desligarse de los fundamentos mismos de la transición a la democracia en la Argentina; esta carrera, que es producto de esa transición, difundirá en sus aulas conocimientos y actitudes seguramente muy relevantes para la consolidación del sistema político democrático. Educará a las nuevas generaciones motivadas por el estudio de lo político, dotándolas del conocimiento acumulado por la disciplina, tratando de diversificar temas, teorías y metodologías".

Refiriéndose al encuadramiento de la carrera, expresó el doctor Catterberg que "ella será un ámbito irrestricto de debate y reflexión de cualquier problemática vinculada con lo político, con la particularidad de que ese debate siempre estará regulado por normas académicas. Cada posición será escuchada ordenadamente y el resultado final no será otro que el beneficio del intercambio de ideas, posiciones y conceptos".

"Sabemos —prosiguió— que las aulas de la carrera albergarán, fundamentalmente, dos tipos de estudiantes: aquellos que aspiran a ser políticos y aquellos otros que

## CIENCIA POLITICA

desean para su futuro el camino de la ciencia o de sus aplicaciones tecnológicas y profesionales.

“Este es el viejo problema planteado por Max Weber, entre aquellos que se relacionan con la política para participar del poder o transformarlo y aquellos que se apro-

ximan a la política para lograr una mayor comprensión de los fenómenos a ella vinculados”.

Expuso finalmente los métodos con que se desarrollarán los cursos, investigaciones y seminarios, así como experiencias en organismos institucionales de la República.

## MENSAJE DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Durante el transcurso del acto se leyó un mensaje del ministro del Interior, doctor Antonio A. Tróccoli, quien expresó su beneplácito por la inauguración de la Carrera con los siguientes conceptos:

*“Esta ceremonia académica reviste, sin duda, una importancia singular, en la medida que por vez primera en la Universidad de Buenos Aires se ha decidido encarar la creación de la carrera de Ciencia Política.”*

*“Durante muchos años vimos con preocupación la ausencia de esta ciencia en esa casa de altos estudios. Fue una auténtica omisión, que no dejaba de estar asociada a la falta de comprensión que existía en algunos sectores respecto de la importancia y la necesidad, de encarar en forma sistemática el estudio de la política.”*

*“Hoy la Universidad está realizando un acto de reparación de esta vieja disciplina, y no es casual que la jerarquización de la Ciencia Política esté asociada al renacimiento de la República y de la democracia.”*

## DISERTACION DEL PROFESOR BOBBIO

Especialmente invitado para la inauguración de la carrera de Ciencia Política, el prestigioso filósofo italiano doctor Norberto Bobbio disertó acerca del “Futuro de la democracia”.

Por otra parte, el 23 de abril, también en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el profesor Bobbio recibió el título de doctor “honoris causa” conferido por el Consejo Superior, en un acto académico al cual asistieron autoridades nacionales y universitarias. En la oportunidad brindó una conferencia acerca de “Principios y normas”.

El profesor Bobbio, considerado como uno de los sobresalientes filósofos y juristas contemporáneos, posee una extensa trayectoria académica. Además, debido a su larga lucha política, fue propuesto para la presidencia de la República, y en 1983 designado senador vitalicio por el presidente Pertini.

## CONCEPTOS ESENCIALES

De su disertación acerca del “Futuro de la democracia”, cabe resaltar sus conceptos finales:

“Soy un hombre que tiene muchas dudas —dice— sobre el mundo,

sobre la historia, sobre el destino del hombre, y sobre todo sobre mí mismo. Y tengo pocas certezas. Pertenezco a una generación que ha sido signada para siempre por la enormidad de los delitos cometidos por un pueblo cuyo ejército marchaba con un estandarte que decía “Gott mit uns” (Dios está con nosotros) y cuyos jefes venerados por ese pueblo tuvieron la idea de colocar en las puertas de ingreso de los campos de exterminio el lema “El trabajo os hace libres”. Cuando esta locura fue finalmente derrotada, aparece sobre el cielo de dos ciudades japonesas aquella luz deslumbrante que anunciaba una nueva era. Pero no era una era de paz, sino de una guerra posible, total, absoluta, definitiva”.

“¿Se puede, entonces, conservar la esperanza en la fuerza de la razón humana? ¿No surge la sospecha de que la historia humana es dominada por la voluntad de poder, o para usar una expresión hegeliana, por la furia de la destrucción? No puedo dar respuestas a estos interrogantes. Me muevo inciertamente entre lo ideal y lo real, que aparentemente son inconciliables. Sólo puede salir de este estado de incertidumbre quien tiene una visión profética de la historia, o aquél que vive al día y no dirige su mirada más allá de su nariz. No me identifico con ninguna de estas dos posiciones”.

## SE ESTUDIA LA CREACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

En la sesión del 30 de abril el Consejo Superior aprobó una iniciativa del rector, en virtud de la cual se constituye una comisión especial cuya misión será aportar elementos de juicio para elaborar, en un plazo no mayor de sesenta días, el proyecto definitivo de creación de la Facultad de Ciencias Sociales.

Una vez tratado ese proyecto por el alto cuerpo, será sometido a la Asamblea Universitaria, de acuerdo con lo establecido por el estatuto de la institución.

El doctor Shuberoff hizo saber que para dar forma a su propuesta había hecho consultas con los sectores interesados.

La Comisión se integró con los delegados rectorales en las carreras dependientes del rectorado y el director de la carrera de Relaciones Laborales; dos representantes de los estudiantes de cada una de las carreras, propuestos por los centros de estudiantes respectivos, entre los cuales uno deberá ser su presidente; dos representantes de los graduados de cada una de las carreras, propuestos por la entidad representativa de graduados si la hubiere, de los cuales uno será su presidente; dos representantes de los profesores, designados por el rector a propuesta del delegado o director de la carrera respectiva, según corresponda, previa consulta con los profesores regulares e interinos, y las secretarías de Asuntos Académicos y General del Rectorado.

# LA AUTENTICA FUNCION DE LA UNIVERSIDAD

Tras un largo debate, el Consejo Superior rechazó el tratamiento sobre tablas de un proyecto de declaración adverso a las recientes instrucciones del ministro de Defensa al fiscal general del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

## Palabras del rector

Intervino en el debate el rector, doctor Oscar Julio Shuberoff, quien expresó:

“Una función estratégica que le cabe a la Universidad para no estar aislada de la sociedad, no es precisamente la de tratar de convertirse en su censora o en su tutora moral o política. Creo que la responsabilidad fundamental de la Universidad, lo que de ella está esperando en este momento la sociedad, es precisamente que se convierta en una herramienta para su transformación, que se convierta en una herramienta que consiga colocar en posesión del propio tramado productivo de la sociedad los más adelantados y los más sofisticados elementos de la ciencia, de la cultura y de la tecnología. Porque esta es precisamente la función que la sociedad le está reclamando”.

“No tenemos derecho —dijo luego— a usar la Universidad, que es un órgano del Estado dedicado absolutamente a otra función, para dedicarla a salvar la necesidad personal, o de grupo, de expresar nuestra opinión y nuestro compromiso con la sociedad”.

Y agregó:

“El compromiso de la Universidad con la sociedad debe manifestarse a través del análisis serio, equilibrado, científico, racional, en el que deben incorporarse los puntos de vista subjetivos de quienes los practiquen, hecho en el marco de los propios instrumentos de la Universidad. Quiero recordar que el instrumento de estudio serio, desapasionado, equilibrado y científico que tiene la Universidad no es el Consejo Superior, que es un órgano dedicado a su administración y a su gobierno, de ninguna manera al análisis del contexto, que es obligación de la Universidad, pero hecho a través de los medios que este mismo Consejo debiera estar en condiciones de articular para que entonces, sí, la Universidad cumpla con su función de relevar el contexto, de conocerlo, de

diagnosticarlo y de ayudar a los órganos del gobierno y a los organismos intermedios de la sociedad a procesar esta realidad en un sentido constructivo. Pero seguramente el mecanismo no será el de su tratamiento por parte de este Consejo Superior. Mucho más, a la luz de estos argumentos, el tratamiento sobre tablas de una cuestión que toma por sorpresa al grueso de los consejeros. Esto no parece razonable.

“Estoy tratando de hacer un llamado a la seriedad que sé que anida en cada uno de los consejeros; sé que esta propuesta se hace con la mejor buena fe, sé que se hace pensando que configura un aporte para la sociedad, pero quiero que se entienda que si persistimos en este mecanismo vamos seguramente a esterilizar los debates de este Consejo, cuya función es de gobierno y administración de la Universidad; quizá sean muy ricos desde el punto de vista académico, quizá sean muy ricos desde el punto de vista de la gimnasia discursiva; quizá sea muy rico desde el punto de vista estético, pero seguramente impedirán que este Consejo entre en régimen para ponerse a trabajar en el sentido que nos está reclamando una Universidad que todos sabemos tiene tremendas carencias y dista mucho de estar en serio al servicio de la sociedad”.

## FUE RECHAZADA OTRA DECLARACION

Durante otra sesión se pidió que se tratara sobre tablas un proyecto de declaración condenatoria del atentado contra el presidente de la Nación.

Se opuso a la moción el decano doctor Leopoldo Portnoy, quien expresó que declaraciones de ese género, como ya se manifestó en la sesión anterior, corresponden a otros ámbitos y a otros organismos.

Seguidamente el rector se preguntó en qué medida es función del Consejo Superior producir declaraciones sobre cada situación que se plantea en el contexto político, social, nacional o internacional.

“La Universidad —dijo— debe prestar a la sociedad el concurso de su peculiar modo de análisis de la realidad, de índole científica, racional y equilibrada.

“No somos un órgano del Estado llamado a emitir declaraciones del carácter de

# COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

## Comienzo de clases

*El 7 de abril, se realizó en el aula magna del Colegio Nacional de Buenos Aires el acto inaugural del presente ciclo lectivo. Lo presidió el rector de la Universidad y concurren decanos, secretarios y otras autoridades de la casa de altos estudios y del propio Colegio, profesores y alumnos ingresantes y del quinto año.*

## PALABRAS DEL DOCTOR SANGUINETTI

Después de cantarse el Himno Nacional, habló el rector del Colegio, doctor Horacio Sanguinetti.

Recordó que hace pocas semanas la Universidad recuperó su autonomía, perdida durante más de dos décadas.

“Esto significa —continuó— que el Colegio, como ente universitario, alcanza un alto grado de libertad didáctica y científica.

“Simultáneamente, ensaya un nuevo plan de estudios, elaborado con el aporte de todos los sectores interesados: profesores, alumnos, especialistas en pedagogía, la Dirección de Planeamiento de la Universidad, y aprobado por el Consejo Superior.

“Este plan —agregó— suscita entusiasmos y expectativas. Es elástico, moderno, variado. No reniega de las tradiciones humanistas, y está en la cresta de la ola. Quienes invocan los viejos tiempos e idealizan el contorno de su adolescencia, pueden estar tranquilos. El Colegio no declina un ápice de su excelencia y mantiene los niveles acostumbrados. Lo prueba el anhelo de millares de padres que procuran confiarle sus hijos. Lo prueban los casi 300

alumnos inscriptos para cursar voluntariamente un 6º año ahora optativo, que no les redituará ventajas materiales al toma y daca, en lo inmediato y superficial que tanto seduce a muchos argentinos; pero les significará la culminación coherente de un bachillerato integral, cuyos frutos se verán con el tiempo.

“Si pensamos que en cierta experiencia anterior, hace más de una década, no hubo inscriptos para sexto, esta sola circunstancia señala que muchas mentalidades, muchos hábitos, muchas ideas están cambiando para bien y es bueno que nos demos cuenta”.

Más adelante expresó: “La disciplina es ahora racional y flexible. Vamos logrando, gradualmente, la libertad en orden. Una regla de oro hemos fijado al respecto: en el Colegio no se ofenderá gratuitamente a nadie, no se destruirán bienes públicos —es decir, del pueblo—, no se perderá tiempo. Sobre cualquier otra propuesta podemos conversar y transigir. No sobre ésta.

“La enseñanza será creativa, y utilizaremos todos los medios aconsejables y admisibles de evaluación, confrontación, estímulo y desarrollo de las posibilidades intelectuales y morales de los alumnos, su curiosidad, su interés, su asombrosa y emocionante capacidad de aprehender”.

(Continúa en la página 16)

## LA AUTENTICA...

la que se trae a esta reunión. Estaríamos incurriendo en un exceso en relación con el mandato que se nos ha conferido.

“Más allá de que podamos estar de acuerdo o no con el contenido de los términos —agregó—, creo que debemos ser extremadamente prudentes en este punto.

“Necesitamos potenciar —expresó final-

mente— la seriedad con que esta Universidad trabaja; hay cuestiones de esencial importancia en que ella no puede estar ausente y es tiempo de que comience a estar presente, utilizando las herramientas, los órganos universitarios que están precisamente dedicados a su tarea específica, y si no existen es obligación de la Universidad crearlos. Aquí es donde vamos a ver el trabajo serio tendiente a insertar a la Universidad en la problemática nacional”.



## NACIONAL DE BUENOS AIRES

Terminó diciendo el doctor Sanguinetti: "Recomencemos, pues, la tarea. En este trance, parece justo recordarles que los éxitos todos de la tierra —como decía Cané—, o al menos una buena proporción de ellos, arrancan de las horas pasadas sobre los libros en los años primeros".

### CONCEPTOS DEL RECTOR SHUBEROFF

En el comienzo de su alocución el doctor Shuberoff manifestó: "El momento de reinicio de las clases me ha parecido siempre como uno de esos actos rutilantes mediante los cuales se manifiestan los ciclos de la naturaleza. En este caso —añadió— es claramente un acto de fe, es claramente una manifestación de voluntad".

Seguidamente el rector expuso acerca del papel actual de la Universidad y al respecto dijo: "Necesitamos una Universidad de la más alta excelencia, necesitamos la mejor Universidad. No es, pues, tiempo de facilismos —recalco—, no es, pues, tiempo de dudas; necesitamos el marco de esfuerzo y de exigencia que garantice que logremos transformarla en la herramienta que el conjunto de la sociedad está reclamando".

Explicó luego el doctor Shuberoff que "los colegios universitarios no son ajenos al proyecto de Universidad que estamos empeñados en desarrollar, porque no están aislados de la comunidad nacional, ni del sistema educativo nacional, ni de la Universidad, y tienen que operar de modo de estar permanentemente abiertos a los estímulos que les lleguen de todos los sectores culturales y difundir los suyos hacia el contexto".

Más adelante indicó que "los colegios universitarios deben convertirse en fuentes de innovación, en fuentes permanentes de

nuevas propuestas educativas para el ciclo secundario".

Por último expresó: "Hoy estamos celebrando el inicio de las clases, saludando a los alumnos de este colegio; particularmente a los que comienzan el curso de primer año, que empiezan una etapa sustancial en su vida, esa etapa en la que habrá de desarrollarse en grado creciente su independencia personal y habrán de desplegar su curiosidad y profundizar su proceso de socialización; en definitiva, en que se pondrán en mejores condiciones para conocer el mundo, para conocer a los otros y para conocerse a ellos mismos. Quiera Dios que este sea el ámbito adecuado para que cumplamos estos propósitos".

### COLACION DE GRADOS

El 9 de mayo se llevó a cabo, también en el aula magna del Colegio, un acto de colación de grados correspondiente a las promociones de 1978 y de 1980.

Lo presidió el rector de la Universidad y hablaron el doctor Sanguinetti y el bachiller Miguel Angel Pesce.

En la oportunidad recibieron sus respectivas distinciones quienes obtuvieron los premios "Rector Uballes", "Adolfo Herlitzka", "Salvador A. Marino" y "J. B. Sauberán" en los años mencionados.

El doctor Sanguinetti les recordó a los bachilleres que "el Colegio les pertenece también; sepan que procura arraigar en sus mejores tradiciones: en el Colegio de Mayo, de Echeverría, de Mitre y de Jaques; en el Colegio de la Universidad reformista y autónoma. Aquí no siempre se lo quiso —agregó—, conocemos de tantas persecuciones, expulsiones y desapariciones. A pesar de todo conservaron ustedes su libertad y su dignidad. Así los reclamamos. Así los aguardamos".

## REAFILIACION A LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

El Consejo Superior dejó sin efecto una resolución dictada en junio de 1977, por la cual se dispuso desafiliarse a la Universidad de Buenos Aires de la Unión de Universidades de América Latina, y acordó la reafiliación a dicho organismo, con asiento en México.

En los considerandos de la resolución se indica que la Unión mencionada "constituye un importante foro de discusión de los problemas organizativos y académicos de la enseñanza superior" y que es necesario crear los vínculos que permitan intercambiar experiencias y realizar un análisis conjunto de los temas universitarios latinoamericanos.

## LA CARRERA DOCENTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

De acuerdo con una propuesta de la Facultad de Ciencias Económicas, el Consejo Superior aprobó la reglamentación de la carrera docente en esa casa de estudios.

Sus objetivos están enunciados así:

- 1º Capacitar y perfeccionar a los participantes en el grupo de disciplinas sobre las que ejercen o se proponen ejercer su actividad docente y de investigación y en los métodos didácticos y técnico-pedagógicos y de investigación aplicables en esa Facultad.
- 2º Desarrollar en los participantes los principios éticos de la docencia y de la investigación universitaria.
- 3º Desarrollar en los participantes el interés por la extensión de las actividades universitarias a la comunidad.
- 4º Contribuir a facilitar los medios a los participantes para que su formación, tanto académica como pedagógica, responda a los niveles exigidos en los concursos para la provisión de cargos docentes en la Facultad.

El régimen de incorporación a la carrera, el de promociones y la organización del programa están determinados en los capítulos respectivos.

## CONSEJOS CONSULTIVOS PARA DELEGADOS RECTORALES

El rector de la Universidad, dispuso que en las carreras de Sociología, de Asistentes Sociales, de Ciencia Política y de Ciencias de la Comunicación se constituyan sendos consejos directivos consultivos, integrados por los claustros y en las proporciones que indican la ley vigente y el estatuto universitario.

En la resolución se reitera la necesidad de contar con un cuerpo asesor por cada delegado rectoral, que canalice adecuadamente la participación de los distintos claustros en las decisiones referidas a la marcha de las carreras mencionadas, hasta tanto éstas se integren en la Facultad de Ciencias Sociales.

La designación de los profesores se realizará según la propuesta de los delegados, quienes efectuarán las consultas al claustro; la de los graduados y de los estudiantes de acuerdo con las propuestas de las asociaciones y centros respectivos.

## EL PREMIO NOBEL DOCTOR WATSON EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Se le otorgó el título "Honoris Causa"

El doctor James D. Watson, premio Nobel de Medicina (1962), quien visitó nuestro país invitado por la Universidad de Buenos Aires, dictó una conferencia en el aula magna de la Facultad de Medicina el 8 de abril.

En el mismo acto se le hizo entrega del diploma de doctor "honoris causa" conferido por el Consejo Superior de la casa de altos estudios. Se refirió a la trayectoria científica del distinguido visitante el decano de la Facultad, doctor Guillermo Jaim Etcheverry.

El tema de la disertación del doctor Watson fue "Treinta y tres años de la doble hélice. La historia del ADN".

## SITUACION DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

El Consejo Superior consideró la situación de la Facultad de Psicología, que sólo pudo elegir los claustros de graduados y de estudiantes y, en consecuencia, no está definitivamente normalizada.

Se escuchó un informe de quien fue su decano normalizador, licenciado Hugo Vezzetti, y después de un amplio cambio de opiniones se aprobó una resolución por la cual se dispone intervenir dicha Facultad.

"La misión fundamental del interventor —se expresa— será completar la normalización de sus claustros y la designación de sus autoridades". Se designa interventor al licenciado Hugo Vezzetti, quien tendrá las atribuciones que el Estatuto Universitario confiere a los consejos directivos y a los decanos, las que serán ejercidas conforme con las instrucciones que el Consejo Superior le imparta, de considerarlo necesario.

El Consejo Superior otorgará prioridad al tratamiento de los cursos de la Facultad de Psicología, con el fin de lograr la normalización de dicha casa de estudios a la mayor brevedad.

## SINTESIS

\* El grupo teatral dependiente de la Dirección de Cultura de la Universidad reanudó sus presentaciones, con la dirección de Román Caracciolo.

En la oportunidad subió a escena la creación colectiva titulada "Q'ensalada" espectáculo humorístico que mereció elogios por parte de críticos especializados.

"La Nación" la juzgó como "de indudable humor, auténtica simpatía y evidente frescura"; y agregó: "El elenco es también un punto muy alto de la representación. Todos y cada uno de sus integrantes demuestran infrecuentes condiciones para sus respectivos trabajos, a los que dotan de simpatía y de solidez".

"La Razón" señaló: "La comicidad es la clave de esta visión crítica y los actores demuestran un fecundo entusiasmo de adolescentes en lo que hacen".

Por otra parte el grupo de Danza-Teatro repuso "Es, además, perfectamente inútil", espectáculo que el año anterior obtuvo también la aceptación del público y de la prensa, mientras ensaya una obra sobre textos de Marguerite Duras y continúan con los talleres integrados y los cursos de expresión corporal.

Además el departamento de Danzas de la Universidad proyecta para este año realizar un concurso de danza y teatro, y las Primeras Jornadas Universitarias sobre "Cuerpo, Arte y Comunicación", ciclos de danza contemporánea, seminarios y proyección de filmes sobre el tema.

\* La Dirección General de Deportes, Recreación y Turismo de la Universidad ha organizado una Escuela de Deportes, para

niños de uno u otro sexo entre los 7 y los 14 años, y una Escuela de Recreación para niños de uno u otro sexo de 4 a 6 años.

Ambas escuelas están dedicadas a los hijos de alumnos, graduados, docentes y no docentes de la Universidad y funciona los sábados.

Abarca dos trimestres: el primero, que comprende junio, julio y agosto, se realiza en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, avenida Figueroa Alcorta 2263. El programa consiste en natación, voleibol y básquetbol para los mayores y recreación para los pequeños.

El segundo trimestre comprende los meses de setiembre, octubre y noviembre; se realizará en la Ciudad Universitaria y se practicarán atletismo, básquetbol y handbol para los mayores y recreación para los pequeños.

\* Organizado por la Dirección de Orientación al Estudiante, la Universidad de Buenos Aires realiza un ciclo informativo destinado a los alumnos que están cursando el último año en los colegios secundarios, con el fin de brindarles asesoramiento respecto de las carreras que se dictan en la casa de altos estudios.

\* La Dirección de Cultura de la Universidad organizó un certamen nacional de obras para órgano compuestas por jóvenes músicos argentinos.

Hasta el 31 de octubre está abierta la recepción de obras; el veredicto y la entrega de premios, menciones honoríficas y diplomas se conocerá antes del 1° de diciembre.

En mayo de 1987 se ejecutarán las composiciones premiadas.

## AUTORIDADES DE LA U. B. A.

### RECTORADO

Rector: doctor Oscar Julio Shuberoff.

Vicerrector: doctor David Prigollini.

Secretaría general: doctora Laura Cristina Musa.

Secretaría académica: profesora Alicia W. de Camilloni.

Secretaría de Hacienda y Administración: contadora Nérida Elisa Muffatti.

Secretario de Planificación: licenciado Juan Carlos Chervatin.

Secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil: señor Lucas Luchilo.

Secretario de Ciencia y Técnica: profesor Mario Albornoz.

### FACULTADES

#### Decanos y vicedecanos

Agronomía: ingenieros agrónomos Carlos Alberto Mundt y Guillermo M. Murphy.

Arquitectura y Urbanismo: arquitectos Juan Manuel Borthagaray y Arnaldo Gaite.

Ciencias Económicas: doctores Leopoldo Portnoy y Jorge O. Martínez García.

Ciencias Exactas y Naturales: doctores Héctor Torres y Constantino Ferro Fontán.

Ciencias Veterinarias: doctores Aníbal Juan Franco y Reinaldo J. Grimoldi.

Derecho y Ciencias Sociales: doctor Jorge Alberto Sáenz.

Farmacia y Bioquímica: doctores Juana M. Pasquini y Ricardo Aníbal Margni.

Filosofía y Letras: profesores Norberto Rodríguez Bustamante y Carlos Herrán.

Ingeniería: doctor Félix Cernuschi e ingeniero Angel Barletta Blumetti.

Medicina: doctores Guillermo Jaime Etcheverry y Luis Ferreira.

Odontología: doctores Pablo M. Bazerque y Carlos E. J. Bozzini.

Psicología: Interventor, licenciado Hugo Mario Vezzetti.

#### Delegados rectorales

#### Carreras

Asistentes Sociales: licenciado José Pedro Cortina.

Ciencias de la Comunicación Social: doctor Eduardo Vizer.

Ciencia Política: doctor Edgardo Raúl Catterberg.

Sociología: licenciado Mario Margulis.

CICLO BASICO COMUN: a cargo de la secretaria general, doctora Hilda Kogan.

#### COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Rector: doctor Horacio José Sanguinetti.

#### ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "CARLOS PELLEGRINI"

Rector: doctor Roberto Eseribal.

### CONSEJO SUPERIOR

El Consejo Superior está integrado por el rector de la Universidad, los decanos de las facultades y los representantes del claustro de profesores, doctores José J. Ader, Rómulo L. Cabrini y David Prigollini, e ingenieros Angel Barletta Blumetti y agrónomo Eduardo M. Sierra; del claustro de graduados, profesora Rosa M. Breña de Russovich, doctor Oscar Alejandro Bruni, licenciado Horacio Cárdenas Rivarola, doctor Néstor Pérez Balifo e ingeniero Simón Rochwerger; del claustro de estudiantes, señorita Laura Aparici y señores Rogelio Rey Leyes, Gerardo Scagnet, Lucio Schwarzberg y señorita Silvia Vázquez.